INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTA

La Jagua de Ibirico-Cesar, octubre del 2026

Señor
ADALBERTO VASQUEZ MEJIA
Dirección: Calle 6# 5 -59 barrio centro
correo: Adalbertov171@gmail.com

Asunto: INVITACION A PRESENTAR PROPUESTA

La administración municipal de la Jagua de ibirico requiere contratar los servicios de una persona natural que acredite calidad de técnico en producción agropecuaria, tecnico en producción pecuaria o técnico pecuario, titulo otorgado por una institución de educación oficialmente reconocida, con una experiencia de más de tres (3) años en actividades relacionadas al objeto del contrato en empresas públicas o privadas, el cual será encargado de: **SERVICIOS DE ASISTENCIA TECNICA, Y SEGUIMIENTO EN LOS DIFERENTES PROYECTOS PECUARIOS A CARGO DE LA SECRETARIA DE AGRICULTURA DEL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO, CESAR.** Lo anterior obedece a que la planta de personal actual no cuenta con servidores que cumplan con dicho perfil profesional, además tendrá bajo su responsabilidad las siguientes actividades:

ACTIVIDADES A DESARROLLAR:

1. Realizar visitas técnicas periódicas a los predios de los beneficiarios para verificar el estado de los semovientes (bovinos, porcinos, aves, etc.) y brindar recomendaciones sobre buenas prácticas pecuarias.

2. Brindar apoyo en el seguimiento y monitoreo de los semovientes entregados mediante el programa de repoblamiento y mejoramiento genético.

3. Apoyar a los productores en el cumplimiento de requisitos ante entidades como el ICA (registros de predios, vacunación y guías de movilización).

4. Realizar supervisión, seguimiento y monitoreo al proyecto ovino caprino a cargo de la secretaria de agricultura del municipio de la Jagua de Ibirico Cesar.

5. Realizar acompañamiento técnico a los profesionales en las actividades de asistencia pecuaria, durante las visitas de campo cuando sea necesario para el cumplimiento del objeto contractual.

6. Contribuir al mejoramiento de la producción pecuaria y la competitividad de los productores, mediante la transferencia de conocimientos y la asistencia técnica para la adopción e implementación de las Buenas Prácticas Pecuarias (BPP).

7. Apoyar la entrega de insumos, concentrados, herramientas o animales que la Alcaldía suministre a los beneficiarios, garantizando que cumplan con las especificaciones técnica.

8. Gestionar y fortalecer la operación de la Red Colaborativa de Infraestructura Agropecuaria RECIA), mediante el diligenciamiento del aplicativo de captura de información colaborativa ((ArcGIS Survey123), permitiendo así la generación de insumos técnicos para la toma de decisiones y el fomento del desarrollo de las cadenas productivas del sector agropecuario colombiano.

9. Brindar apoyo técnico y operativo en la organización y ejecución de ferias, mercados y fiestas campesinas programadas por la secretaria de agricultura.

10. Las demás actividades designadas por su supervisor inmediato, inherentes o afines a su objeto contractual.

OBJETO A CONTRATAR: El objeto del contrato es; **"SERVICIOS DE ASISTENCIA TECNICA, Y SEGUIMIENTO EN LOS DIFERENTES PROYECTOS PECUARIOS A CARGO DE LA SECRETARIA DE AGRICULTURA DEL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO, CESAR"**

VALOR DEL CONTRATO: Como resultado de los cálculos realizados por la administración municipal se estimó el presupuesto oficial de la contratación en la suma de **CINCO MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS ($5.600.000),** valor que incluirá todos los gastos directos e indirectos, gravámenes, tributos y demás costos en que incurra EL CONTRATISTA por causa u ocasión de la ejecución del contrato; por lo que se hará la solicitud de la disponibilidad presupuestal respectiva por dicho valor.

FORMA DE PAGO: La forma de pago del contrato será de la siguiente manera: el municipio pagará al contratista DOS (02) mensualidades vencidas por valor de **DOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/L ($2.400.000). Y DIEZ DIAS por valor de OCHOCIENTOS MIL PESOS $ (800.000)** Cada uno previa presentación de informe de actividades y certificación de recibido a satisfacción del supervisor del contrato, la obligación de pago por parte del contratante queda supeditada a la presentación, por parte del contratista, de la planilla de liquidación de aportes al sistema de seguridad social (EPS, AFP y ARL) debidamente cancelada.

DURACIÓN: El plazo estimado para la realización del presente contrato es de **DOS MESES Y QUINCE DIAS,** contados a partir de la firma del Contrato y la suscripción de acta de iniciación de actividades.

LUGAR DE EJECUCIÓN: El lugar de ejecución del contrato será el Municipio de La Jagua de Ibirico Cesar.

SUPERVISIÓN: La supervisión del presente contrato será ejercida por el SECRETARIA DE AGRICULTURA del municipio.

SOLICITUD DE DOCUMENTOS: En ocasión al proceso de contratación del asunto de la referencia, el Municipio de La Jagua de Ibirico Cesar, requiere del aporte los siguientes documentos para poder seguir con el trámite precontractual:

- ✓ ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURIA.
- ✓ CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO DE LA CONTRALORÍA.
- ✓ ANTECEDENTES JUDICIALES
- ✓ FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA. AMPLIADA
- ✓ SALUD, PENSIÓN.
- ✓ HOJA DE VIDA DE LA FUNCION PUBLICA PERSONA NATURAL.
- ✓ FORMATO UNICO DE DECLARACION JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS
- ✓ REGISTRO UNICO TRIBUTARIO
- ✓ FOTOCOPIA DEL DIPLOMA Y ACTA DE GRADO
- ✓ FOTOCOPIA DE CERTIFICADO DE EXPERIENCIA
- ✓ LIBRETA MILITAR

Atentamente,

VERONICA ZULETA VEGA
Secretaria de agricultura

Proyectó: Malena Cuadrado Cantillo – Secretaria ejecutiva Oficina de Agricultura
Revisó: Veronica Zuleta Vega – Jefe de Oficina de Agricultura

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento, cuyo contenido se encuentra ajustado a las disposiciones legales vigentes, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.